



:: [portada](#) :: [Colombia](#) :: [Derechos Humanos en Colombia](#)

05-12-2011

## Reclusas denuncian violación sexual por parte de guardianes en las cárceles colombianas

Noticias UNO

Una reclusa que padece de leucemia fue abusada por los guardianes de la cárcel de Valledupar. Según denunció los guardianes estarían abusando de otras reclusas.

El INPEC ordenó una investigación al respecto, pero no la ha trasladado a ella, de tal manera que sigue custodiada por los guardias denunciados.

Ana Catalina Alvarez está reclusa en la cárcel Judicial de Valledupar desde hace un año por un problema con el seguro de un carro. Pero además de estar en prisión se ha complicado su condición de paciente de leucemia. Como si fuera poco ahora se le suma el abuso sexual cometido por los guardias del INPEC.

"Yo hice la denuncia de la manipulación de algunos guardianes que cambiaron beneficios a cambio de tener sexo con las internas. A mi me quitaron el celular y una sim card, y un guardián me ofrece cambiar la sanción por sexo", relató la reclusa.

Ana Catalina asegura que los guardias aprovechaban la noche para sacar a las mujeres del penal y abusar de ellas.

"Vienen a sacar a las mujeres y a tener relaciones sexuales y está mal porque es un abuso de autoridad porque ellos son los que tienen las llaves... ellos nos sacan... es irregular que un dragoneante saque a una interna en la noche", dijo Ana Catalina.

Cuatro uniformados son investigados por inducir a las detenidas a prostituirse...

"Yo dije que era violación... y que a mí por adulta no me podía violar, pero es que hay muchas formas de hacerlo; y después de eso siguió el acoso, la burla y después denuncié otro intendente que se metió al cuarto porque según él ya lo había hecho con otro guardián"

El INPEC divulgó un comunicado de prensa dice que se ordena abrir investigación disciplinaria y compulsar copias a la Fiscalía para que investigue estos hechos.



Ana Catalina está solicitando que la trasladen de reclusorio por las presiones contra ella que de los guardias del INPEC que le reclaman por haber denunciado a sus compañeros.

**NOTA:**

Para conocer más sobre la situación de feminicidio y violaciones sexuales en Colombia:

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=130891>

Un extracto:

&quot;(...) Hay un sistematismo de las violaciones de DDHH de las mujeres por parte de la fuerza pública y del paramilitarismo: los porcentajes que les corresponden son altísimos, y no reflejan sino una pálida parte de la realidad dado que denunciar a la fuerza pública es un verdadero acto heroico en razón de los riesgos de muerte para los denunciantes al enfrentar el engranaje de todo un estado abocado a la impunidad. Tras cada denuncia de violación se esconden las que nunca serán denunciadas por miedo, y la renuencia a denunciar se agrava cuando los victimarios son fuerza pública: denunciar a la fuerza pública tiene el agravante de que la víctima denunciante tiene que remitir su denuncia a las entidades estatales, parte del mismo estado que la fuerza pública. Lamentablemente, en la casi totalidad de los casos, las denuncias efectuadas quedan en la impunidad, y varias denunciantes sufren asesinatos: hay un aparato estatal y para-estatal de impunidad, y no escatima en eliminar testigos y denunciantes.

La privatización y precarización del sistema educativo y la desvalorización de la mujer promovida por los medios masivos de comunicación a la par que exaltan los valores machistas, abonan el terreno para el maltrato. La impunidad para crímenes de estado define la banalización de la sevicia y el aumento exponencial del feminicidio. *"Las estadísticas tomadas de Medicina Legal, la Fiscalía y la Policía, muestran una disparada de la violencia sexual contra las mujeres: de 31.659 casos en el 2004 a 54.192 en el 2009. Lo más aterrador es la presencia de feminicidios. Y en una buena parte de ellos, los responsables son soldados o policías"* (4). &quot;